

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRICIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.
 Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. [NÚMERO. 16246.

MADRID, VIERNES 8 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-córrros ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima).

Saldrá el magnífico vapor

SORATA

De SANTANDER el 17 de enero.
 De la CORUNA el 18 de id.
 De LISBOA el 20 de enero.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tomense con anticipacion.
 Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

LAMPARAS

de comedor con rebaja; en el barato de juguetes, bisuteria, etc., de Sebastian y Medel Arenal 24.

TRASPORTES

á FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA.
 L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto admitiendo la dimision al secretario general de dicho ministerio y nombrando subsecretario del mismo á D. Cayo Quiñones de Leon marqués de San Carlos; otros declarando cesante al introductor de embajadores y nombrando para dicho cargo á D. Juan Rio Montujar, marqués de Selva Alegre, y otro restableciendo las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á Pedro Fernandez Moya, Juan A. Trujillo y Francisco Robles en causa por robo y asesinato.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimision al segundo jefe de la direccion general del Tesoro y nombrando en su

reemplazo á D. José Rubiano y Santa Cruz; otro admitiendo la dimision al tesorero central y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Goicoechea, y otro declarando cesante á D. Balbino Enriquez, jefe de administracion de tercera clase de la direccion general del Tesoro y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Blanco y Casariego.

Ultramar.—Orden disponiendo que D. Angel M. Dacarrete, cese en el desempeño interior de la subsecretaria de dicho departamento por haber tomado posesion del cargo el propietario don Francisco Rubio.

Gobernacion.—Decreto nombrando gobernador de Barcelona á D. Castor Ibañez y Aldecoa, en reemplazo del señor Mañó y Flaquer; otro admitiendo la dimision al gobernador electo de Santander D. Angel Maria del Rivero, marqués de Monte-Castro, y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Caamano, y otro nombrando gobernador de Soria á D. José Fernandez de Villavieencia.

A la una de la madrugada nos remitió la Agencia Fabra el siguiente TELEGRAMA:

Londres 6, por el cable (atrasado). Dice el «Times» de Londres que el gobierno de Washington no ha mandado nuevas instrucciones á su embajador en Madrid desde el cambio de gobierno en España.

El exterior español, á 22 1/2.

A las tres de la madrugada hemos recibido de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris 3.
 Deben llegar hoy el duque de Montpensier y el infante D. Sebastian de Borbon, para cumplimentar al nuevo rey de España. Los dos principes desearian acompañar á Madrid al joven soberano, su pariente, pero no lo verifícarán á consecuencia de haber decidido el gobierno español que solamente acompañen al rey los señores marqués de Pidal y Elduayen.

Dícese que los amigos de D. Antonio de Orleans gestionaron hacer renacer su candidatura á la regencia durante la menor edad de su sobrino, pero esta

laboriosa combinacion caducó ante la negativa formal del duque.

Parece que la monarquía restaurada en España será en breve reconocida por las principales potencias.

El gobierno francés, que desea reconocer prontamente el nuevo orden de cosas establecido en España, hace depender el hecho de la iniciativa de otras naciones, como Alemania é Inglaterra, la primera de las cuales se encuentra para ello lo más bien dispuesta posible.

Créese que hizo saber Alemania á Francia que su reconocimiento al gobierno del duque de la Torre tuvo por único objeto alentar una situacion que por su carácter conservador garantizaba el restablecimiento de la monarquía, simpatizando con la restauracion.

Anoche, en la recepcion de la princesa Troubetzkoi, á que asistieron los embajadores de Alemania é Inglaterra, el Sr. Elduayen, representante del ministerio-regencia cerca de D. Alfonso, y los redactores de los diarios la Liberté y la France, con otros varios personajes políticos, se hizo notar una larga conferencia, celebrada entre el Sr. Elduayen, el principe de Hohenlohe y el marqués de Sotraga.

Se cree que esta conferencia se relacionó con el reconocimiento.

Todas las potencias interesadas contestaron á la invitacion de Francia para el congreso internacional que deberá en breve reunirse en París para tratar la cuestion de pesas y medidas. Algunas naciones nombraron ya representantes, entre ellas Italia, Suiza, Inglaterra y Austria.

Washington 6.
 No es exacto que el ministro americano en Madrid haya recibido nuevas instrucciones sobre el asunto del Virginius.

En Nueva Orleans la intervencion armada exaspera á los demócratas.
 Paris 6 (1 y 53 tarde, recibido el 7 á las 9 y 15 mañana).

La inauguracion de la Opera estuvo espléndida. Al arquitecto Garnier fué concedido el grado de oficial de la Legion de honor.

Paris 6 (3 y 33 tarde, recibido el 7 á las 9 y 15 mañana).

El rey D. Alfonso parte hoy á las 7

de la noche para Marsella. Le acompañan entre otras personas notables los señores Hernandez y Balarino. Almorzará mañana en Marsella y se embarcará á la noche. Durante la ausencia del Sr. Hernandez queda de encargado de negocios el Sr. Prada.

Fondos: el 3 por 100, á 100-12; el 3 por 100, á 62-20; el interior español, á 18; el exterior, á 22 1/4.

Paris 6 (7 y 5 tarde).
 La proposicion del gobierno para la discusion de la ley del Senado fué rechazada por la Asamblea.

Las izquierdas y la extrema derecha votaron en contra.

Ayer celebró su primera sesion la academia jurídica fundada por los alumnos de la facultad de derecho de esta universidad.

Los cargos de este nuevo centro de instruccion recayeron: el de presidente, en D. Francisco Martinez Fresneda; el de vicepresidente, en D. Isidro Liessa, y los de secretarios, en D. Enrique de Pedro y D. Manuel Lillo.

Ayer tarde se reunió en casa del duque de Alba la grandeza de España, para nombrar la comision de la misma que ha de marchar á Valencia á recibir á S. M. en union de la nacional designada por el gobierno.

Forman dicha comision el duque de Alba, el de Medina-Sidonia, los marqueses de Bedmar, Monistrol, Torres de la Presa y el señor de Rubianes.

La reunion, que presidia el señor conde de Toreno, ha acordado que todos los grandes esperasen á S. M. en palacio.

El tribunal supremo de Justicia ha nombrado para recibir al rey una comision compuesta de su presidente D. Cirilo Alvarez, del presidente de sala Sr. Huét y del magistrado Sr. Bayarri.

Indica un colega que serán repuestos en sus cargos los señores capellanes de honor que dejaron de serlo en 1868.

Al reaparecer de nuevo la Prensa hace profesion de fe política reivindicando

el título de progresista y proclamándose paladin de la revolucion de setiembre. Como tal defenderá el registro y el matrimonio civil, eficaz sancion de la libertad religiosa, la inamovilidad judicial, el jurado, el juicio oral y la forma colegiada de los tribunales que hoy son instituciones comunes á todos los pueblos cultos, y que para nosotros, dice, habrán de ser la más firme garantia de la libertad civil.

El contralmirante de la armada, señor Lobo, salió anoche de Madrid con direccion á Valencia.

A la reunion de la grandeza, de que en otro lugar nos ocupamos, asistieron ayer los duques de Uceda, Moctezuma, Sessa, Arion, Alba, Almodovar, Valencia, Medina-Sidonia, Baena, Tamames, Sesto y Abumada; marqueses de Bedmar, Villamagna, Guad-el-Jelú, Castelar, Horedia, Quintanar, Benemejias de Sistol, Torres de la Presa, Sanfelices y Valmediano; los condes de Toreno, Balazote, Tendilla, Real, Guad, Puñonrostro, Villapaterna, Paredes de Nava, Torrejon, Maceda, Plascencia, Cogulludo y otros varios.

Ayer tarde recibió el señor ministro de Estado á los empleados de su ministerio.

Ayer tomó posesion de su destino el nuevo subgobernador de Linares.

Parece que está acordado por el gobierno el nombramiento del marqués de Barzanallana para la presidencia del consejo de Estado.

Los detalles que hemos podido adquirir de la llegada de S. M. el rey á Marsella, son que fué recibido en la estacion por el comandante general del 15.º cuerpo de ejército y el prefecto del departamento. Dos batallones formaban la guardia y le presentaron armas al trasladarse á bordo del *Navas de Tolosa*, en medio de los vivas de las tripulaciones, las salvas de la plaza y de una goleta inglesa surta en aquel puerto. En el almuerzo invitó al general y al prefecto.

Una inmensa concurrencia, aprove-

quando lo bonancible del tiempo, contribuyó á solemnizar el acto dando vivas al nuevo rey de España

Anoche recibimos el siguiente despacho:

Castellón 7 (8 noche).

Las facciones reunidas de Cucala, Velasco y otros, atacaron ayer á Vinaroz, habiendo sido rechazadas por las fuerzas de la guarnición, que se defendieron con bizarría. El enemigo huyó avergonzado de la derrota, dejando en las calles de la villa 40 muertos recojidos y 33 prisioneros con armas, hechos en el combate. Se ignoran las pérdidas de nuestros soldados.

Este hecho de armas es tanto más importante, cuanto que el número de los enemigos era excesivamente mayor al de nuestros bizarros soldados.

El cardenal arzobispo de Valladolid, que como ya hemos dicho, habia sido designado para presidir á la comision de la nobleza que irá á Valencia á recibir al rey, salió anoche de aquella capital, y en el camino se le ha comunicado la triste nueva de la muerte de su señor hermano.

Anoche se facilitaron á la prensa por el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas referentes á la insurreccion carlista:

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida manifiesta que en la noche del 5 fué atacada por los carlistas segunda vez la ciudad de Corvera, sin que dicha agresion tuviera consecuencias.

Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro da conocimiento de que la brigada Morales salió el día 5 de Vinaroz y sorprendió á la comandancia de armas carlista de Alcalá, cogiéndole dos prisioneros y efectos de guerra. Lo mismo sucedió en Torrelblanca, inutilizando un depósito de sal que los enemigos tenian para la venta.

El día siguiente 6 las facciones de Velasco y Cucala atacaron á Vinaroz, manteniéndose el fuego cinco horas; pero fueron rechazadas con algunas bajas y prisioneros.

Se han presentado á indulto en Segorbe un titulado teniente coronel y 16 individuos con armas y caballos.

Anoche falleció repentinamente en Madrid D. Teodoro Moreno, hermano del cardenal arzobispo de Valladolid.

Se gestiona activamente para levantar la suspension que pesa sobre nuestro colega el Pueblo. Créese que se obtendrá.

Ayer ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, Jerez y Cádiz, D. Antonio Jimenez Flores, antiguo empleado de la real casa.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La Gaceta de hoy publica el decreto de la presidencia del ministerio nombrando la comision que ha de ir á recibir á S. M. el rey en el momento de su desembarco y felicitarle por su feliz llegada al suelo patrio. Forman dicha comision:

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Valladolid; los tres capitanes generales de ejército residentes en el distrito de Castilla la Nueva, D. Juan de la Pezueta, conde de Cheste; D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, y D. Juan Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones; los grandes de España propuestos por su misma clase, duque de Berwick y de Alba, marqués de Bedmar, marqués de las Torres de la Pansa, señor de Rubianes, marqués de Monistrol, conde de Sástago y duque de Medina-Sidonia; de los generales del ejército y armada marqués de Zórnoza, D. Eduardo Fernandez San Roman, D. Manuel Gasset, D. José de Reina y Frias, D. Remigio Molto y Diaz Berrio, D. Buenaventura Carbó, D. Manuel de la Pezueta, don Guillermo Chacon, D. Carlos Valórcel y D. Miguel Lobo y Malagamba; los títulos de Castilla conde de Villapaterna, marqués de Corvera; marqués de Casa-Irujo, marqués del Villar, marqués de Manzanedo, marqués de Urquijo, marqués de la Laguna y vizconde del Ponton; los consejeros de Estado marqués de Barzanallana, presidente, y D. Servando Ruiz Gomez; el presidente del tribunal supremo de Justicia D. Cirilo Alvarez y los magistrados del mismo D. Tomás Huét y Alier, D. Pascual Bayarri y D. Laureano de Arrieta; y los Sres. D. Alejandro Mon, D. Alejandro Llorente, D. Juan Martin Carramolino, D. Manuel Alonso Martinez, D. Agustin Estéban Collantes, D. Martin Belda, D. Fernando Calderon Collantes, D. Tomás Rodriguez Rubí, D. Francisco Góicoerrotea, don Saturnino Alvarez Bugallal, D. Leon Lopez Francos, marqués de Francos, D. Juan Antonio Iranzo, conde de Iranzo, D. Nicanor Alvarado, D. José Campo, D. Andres Caballero, D. Francisco de Paula Retortillo, D. Francisco Mendoza Cortina, D. Javier de Muguíro, D. Joaquin Lopez Dóriga, D. Luis Maria de la Torre, D. Romualdo Céspedes y D. Romualdo Lopez Vazquez; debiendo constituirse dicha comision en la ciudad de Valencia tan luego como el telégrafo anuncie la llegada de su magestad el rey á Barcelona.

También publica hoy la Gaceta el decreto admitiendo la dimision que reiteradamente ha hecho D. Francisco

Santa Cruz del cargo de presidente del Consejo de Estado, y nombrando para este alto puesto á D. Manuel Garcia Barzanallana.

La parte dispositiva del decreto restableciendo las condecoraciones, dice así:

«Artículo 1.º Se restablecen la real y distinguida orden de Carlos III, la real orden de Damas Nobles de Maria Luisa y la real orden americana de Isabel la Católica en los términos prescritos por sus respectivas constituciones.

Art. 2.º El ministro de Estado queda encargado del restablecimiento de las asambleas de las reales ordenes mencionadas, y de cuanto se refiera al cumplimiento del artículo precedente.»

Por decreto de 7 del actual ha sido admitida la dimision á D. Ricardo Muñiz, inspector del gobierno en la sociedad creada para la fabricacion de la moneda de bronce.

En el periódico oficial aparece hoy un decreto creando una inspeccion general de las casas de moneda, en la queda refundida la existente, y cuyas facultades se extenderán á todas las operaciones y pormenores administrativos de dichos establecimientos del Estado.

Desempeñará la inspeccion general un jefe superior de administracion, con el carácter, sueldo y consideracion de jefe de seccion de este ministerio, á las inmediatas ordenes del ministro.

Se crea asimismo una plaza de sub-inspector, que será desempeñada por un jefe de administracion de segunda clase.

Han sido nombrados: inspector general de las casas de Moneda, con el carácter, sueldo y consideracion de jefe de seccion del ministerio de Hacienda D. Fernando Cos-Gayon, y sub-inspector, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, de la inspeccion general de las casas de Moneda, D. Juan Surra y Rull.

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo juridico militar proyectan recurrir al gobierno, en solicitud de que se forme la escuela, para que las vacantes que en dicho cuerpo ocurran, sean cubiertas por los que en los ejercicios que han de verificarse, resulten con la necesaria aptitud declarada por el tribunal de censura.

La seccion 3.ª de la comision de la exposicion de Filadelfia se ha instalado, nombrando presidente al señor Iglesias (D. Bernardo), vicepresidente al señor Acuña y secretario al señor interventor de la ordenacion ge-

neral de pagos del ministerio de Fomento. Esta importante seccion comprende las materias textiles, los fieltros, los vestidos y otros objetos de uso personal, siendo ponentes de ella los señores Iglesias y Lopez Fabra.

El señor Ortiz de Pinedo ha presentado la renuncia de su cargo de ministro del tribunal especial de las ordenes militares.

El escuadron de la Milicia que manda el señor duque de Sexto; estuvo ayer en la pradera del Canal, ejercitándose en las maniobras militares.

Se nos dice que el coronel señor Candela, fué preso é incomunicado á bordo de la Numanzia al llevar á cabo el movimiento alfonsino de Cartagena.

El presidente de esta audiencia ha encargado interinamente del registro de la propiedad de Jetafe á D. Miguel Aguado y Gonzalez por haber fallecido el que lo desempeñaba.

Ha llegado á Madrid el eminente orador sagrado, arcipreste de la catedral de Badajoz, don Francisco Sanchez Juarez, predicador que fué de la real cámara.

La junta directiva de la Juventud Católica puso ayer en manos del Sr. Bianchi un mensaje que la asociacion dirige á Su Santidad.

Nuestro colega el Tiempo, ministerial como es sabido de los más caracterizados, deliende para España, y bajo la nueva monarquia, el regimen que impera en las naciones más adelantadas y bien regidas de Europa.

La Iberia haciéndose cargo de lo dicho por el Tiempo, declara que plantándose ese regimen todos los españoles estarán de enhorabuena.

Un colega recuerda los males que acarreó á España en una época no lejána la intervencion del neo-catolicismo en los negocios de Estado, y espera que se tenga presente lo sucedido para evitar que vuelva á suceder.

El duque de la Torre no piensa moverse por ahora de su residencia de Bayona, según dice un colega.

En la real academia de Bellas artes de San Fernando se halla vacante una plaza de académico de número de la clase de artistas. Se admiten propuestas y solicitudes por espacio de dos meses, contados desde el 4 del corriente.

Estos dias se ha mostrado algo más diligente la policia francesa. Algunos personajes, carlistas que estaban escondidos en Bayona, Biarritz y S. Juan

de Luz, han sido sorprendidos en sus madrigueras y enviados al interior de Francia.

Varios carros cargados con sillas y monturas, con destino á los carlistas, fueron detenidos por los aduaneros franceses en el momento en que intentaban pasar al territorio español.

Días pasados fué detenido por los gendarmes en Bayona, en la misma casa en que tienen establecida los carlistas su agencia, un cura de Alegría (Guipúzcoa), el cual fué internado. Parece, según escriben de la frontera francesa, que buen número de curas franceses y españoles tienen establecida una asociacion, con el fin de remitir á las areas del pretendiente una parte de los emolumentos que recaudan en sus parroquias.

La Iberia hace constar que los partidos liberales todos deben su origen á la revolucion del año 12, siendo injustos los políticos que hoy quieren anatematizar la obra del constitucionalismo que acabó con los mayorazgos y los privilegios.

Ha sido devuelta á la audiencia por el abogado defensor D. Eduardo Garcia Diaz, la célebre causa de la calle de la Luna, para que se remita al juzgado de 1.ª instancia, en virtud de lo dispuesto en el decreto de suspension del jurado que acaba de publicarse, á cuyo tribunal correspondia el conocimiento de dicha causa.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

«Habana (sin fecha).

A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los pasajeros del vapor-correo «Santander», que han llegado todos sin novedad, saludan á sus familias y amigos.—Serrano, Coello, Guillermo Tophan.»

Hoy por la mañana se han acercado á nuestra redaccion varios estudiantes, rogándonos hiciesemos constar que por su parte no habian autorizado á comision ni individuo alguno de la clase escolar para que en representacion de esta dispusiese ir á recibir al rey el día de su entrada.

Poco despues otros escolares de los que han concebido el pensamiento de acudir á la recepcion de D. Alfonso, se han presentado también á manifestarnos que no tienen la pretension de erigirse en representantes de toda la clase, sino solamente de aquellos que, llevados de sus sentimientos monárquicos alfonsinos, desean pagar un tributo de simpatia y respeto al joven monarca.

Hacemos constar ambas declaraciones en prueba de imparcialidad.

